

# SEMANARIO DE PALAMÓS.

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Palamós, un mes. . . . . 0'50 pesetas.  
 Resto de España, trimestre. 1'50 »  
 Países de la Unión Postal, 2'50 »

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Pago de suscripción adelantado.—Remitidos y anuncios á precios convencionales.  
 —Publiquense ó nó, no se devuelven los originales.

AÑO II.

\* Pago de suscripciones en sellos de correo ó  
 \* letras de fácil cobro.

\* Se publica todos los jueves.—ADMINISTRA-  
 \* CIÓN Y REDACCIÓN: calle de la Marina, 13.

\* NÚM. 40  
 \*

## LA FIESTA MAYOR.

Afortunados hemos sido respecto del tiempo en los días de la pasada fiesta mayor: las lluvias que constantemente nos ha regalado el cielo por espacio de unos cuantos meses, acabaron la víspera de San Juan, y un sol precioso y una temperatura primaveral contribuyeron á la animación y á la algazara de nuestra fiesta.

Verdaderamente ha sido concurrida y animada, sobre todo si tenemos en consideración las circunstancias desfavorables que reúne la citada fiesta: la primera la época en que se celebra, que por ser muy anterior á las de los pueblos vecinos hace que la concurrencia no sea tan numerosa como es generalmente en ellos; y la segunda el reducirse todos sus atractivos al baile, cosa que sólo atrae á los amantes de Terpsícore, y no á aquella multitud de forasteros que acuden á varios otros pueblos en donde hay distintos pasatiempos y por lo mismo apropiados para todos los gustos.

Hoy por hoy nuestra misión se reduce á la de cronistas: otro día quizás nos ocuparemos de lo que á nuestro entender debería ser la fiesta mayor: Pasemos pues á una reseña, que si nada de interés reúne para este vecindario, pues él ha sido en totalidad el actor, no dejará de gustar á nuestros paisanos ausentes.

La pasa-calle y las fogatas de la verbena

de S. Juan fueron el anuncio de las diversiones.

El día primero de la fiesta principió con la tradicional sardana del mediodía ejecutada por la música de Figueras, despues de concluída la gran misa á toda orquesta que tocó en la iglesia parroquial la que dirige el señor Casademont. Por la tarde hubo las acostumbradas sardanas en la plaza de la Constitución y calle Mayor alternando en su ejecución las dos citadas músicas y por la noche los tres anunciados bailes en los salones del Teatro y S. Telmo y en el grandioso entoldado.

Sardanas al mediodía, sardanas por la tarde y bailes por la noche, fueron «para variar» las diversiones de los dos siguientes días. La orquesta de Figueras, sin embargo, dió dos conciertos en el entoldado en las tardes del 25 y del 26, y la de Palafrugell uno en el Teatro el 25. La primera ejecutó varias piezas de gran mérito entre las que recordamos las fantasías sobre motivos de las Óperas «Norma», «Sonámbula» y «Lucía». La segunda nos dió á conocer la sinfonia de «Si yo fuera rey», una fantasía de violín de Bericó y el indispensable «Carnaval de Venecia».

Como costumbre de todos los años las diversiones se han prolongado algunos días más bailando sardanas tarde y noche, pues había quien no tenia las piernas suficientemente destrozadas.

Que pruebe, pues, señores, y... hasta otro año.

## HISTORIETAS DE PALAMÓS.

XXI.

EL 5 DE JULIO DE 1809

Día memorable de desolación y de luto fué para Palamós y aun para otros pueblos de la comarca el que acabamos de mencionar.

Desde los primeros momentos de la lucha contra las tropas de Napoleón se había distinguido la citada villa, no sin duda por su mayor patriotismo, que era á la sazón en todos los pueblos y en casi todas las personas igualmente elevado, sinó á causa de su situación y especiales circunstancias.

Ya en los primeros sitios de Gerona acudió Palamós al auxilio de la inmortal ciudad con numerosos somatenes, víveres, pertrechos y dinero y con buen número de marineros que habiendo servido en los buques de la Armada conocían el manejo del cañón. Redobláronse estos servicios durante el tercer sitio de aquella plaza, siendo notable el esfuerzo para oponerse á las correrías de los franceses establecidos en Torroella de Montgrí, á cuyo efecto se remitieron de Palamós dos obuses, colocados en sendos carros artificiosamente dispuestos por los carpinteros de ribera, que desde Gualta causaron al enemigo bastantes pérdidas, aunque fracasando en definitiva como era consiguiente.

No había de llegar, sin embargo, por aquel lado el desastre á nuestra villa. En los primeros días de julio de 1809 determinaron los franceses correrse por la marina, pasando de Llagostera á S. Felú de Guixols y luego á Palamós; y no queriendo esta última villa dejarse dominar sin resistencia, organizó rápidamente sus medios de defensa, llamando en su auxilio á los somatenes de los pueblos vecinos que acudieron en buen número. He aquí como describe los sucesos un manuscrito de autor contemporáneo: «Se tomaron disposiciones activas, se estaban abriendo trincheras, cerrando las avenidas de la villa y formando dos baterías con dos cañones de á 16 cada una y luego dos obuses en un desfiladero. D. Antonio de Cabrera, de Bagur, el más activo patriota de estos contornos, había ya llegado con gente armada de su pueblo y de otros, y en fin la cosa recibía ya un aspecto lisonjero, cuando en la tarde del 4 de julio apareció de repente á la vista del pueblo una buena guerrilla de franceses, á lo que se vió, para un reconocimiento. Se los recibió á balazos é hizo retroceder no con mucha dificultad.

«Esto y el haberse arreado unos espías demostraba ya lo que podía prometerse muy de luego. Así fué que

el día siguiente al romper el día se divisaron una nube de tropas por los caminos de Trocma, que es la carretera de S. Felú, que progresivamente fueron acercándose hasta que desplegándose según el plan de ataque que traían empezó por el monte de S. Juan el fuego de guerrillas, que no pudiendo sostenerlo las nuestras se retiraron á los parapetos.

«Principió ya de serio el ataque, y la artillería de la villa no cesaba de vomitar un horroroso fuego, servida solamente de marineros. La caballería enemiga se mantenía por el llano y monte del Collet de S. Antonio, y su artillería colocada tras las casas de la playa de este nombre con el objeto de incomodar y ahuyentar los barcos de la bahía, que albergaban muchas familias y equipajes.

«Tres faluchos de nuestra Marina Real batían las columnas francesas al descender de casa Vilar de la Mutxada, y luego se les encaró la artillería contraria que los hizo desistir.

Entretanto se apuraba la situación de la villa, se reforzaban siempre las tropas, dispersas para evitar la metralla nuestra, empezaban á escasearnos las municiones de los cañones, y los franceses que observaron que nuestros fuegos eran más lentos tomaron sus medidas de modo que cargando á un tiempo por varios puntos no hubo medio de contenerlos.

«Asaltaron en efecto, pero aun por las calles se les disputó el terreno, y por fin, entrada la caballería y todo ya en desorden, los que quedaron con vida no tuvieron más refugio que asilarse á unos peñascos que caen á la parte de Mediodía de un molino de viento situado en la punta y debajo de la antigua batería.

«Allí fué donde la inhumanidad, el furor y la crueldad sentadas en su trono ejercieron todo su imperio. Mujeres indefensas, tiernos niños y toda clase de gente fué inmolada en las aras de la Patria. Perekó entre ellos Cabrera, que olvidando su huérfana familia y sus haciendas desde el levantamiento no había dejado las armas de la mano. Perekó el beneficiado del pueblo D. Miguel Mont y el expatriado presbítero D. Domingo N., asombro uno y otro de valor y que no dieron sus vidas sinó á costa de muchas de franceses en esta acción y en otras varias á que concurrieron, por su serenidad y fina puntería que no perdían tiro. Perekó, en fin, 54 vecinos de todas clases y muchísimos forasteros, quedando prisioneros 57, que cansados de matar los soldados se les mandó cesar y quedó dicho número, pero hasta la camisa se les quitó.

«Inmediatamente se dió carta blanca á la tropa, y ya puede discurrirse la escena que sufrió el pueblo con un saqueo general y excesos de todas clases.

«El general enemigo era Fontana (probablemente Fontene) con su brigada dependiente de la división Pino

establecida en Llagostera y en partidas hasta S. Feliu, y el número de tropas de tres á cuatro mil de todas armas, que concluida la acción se retiró parte á sus acantonamientos, quedando el general Balavio en Palamós con los restantes.»

Un ligero error conviene rectificar. No fué sólo el cansancio lo que hizo cesar á los franceses en la matanza, segun se indica en la relación transcrita, sinó que al posesionarse ellos de la villa recobraron naturalmente la libertad los dos espías (ó tal vez dos prisioneros) aprendidos el dia anterior, y al manifestar éstos que no habían recibido ningún maltrato, el General no pudo menos de ordenar que terminase un degüello que nada podía excusar ya, cuando no quedaba posibilidad de ulterior resistencia. La villa quedó entonces casi des poblada, hasta que la abandonaron los franceses á principios de setiembre del mismo año, y aun después se hicieron sentir por muchísimos años los funestos efectos de tanta juventud malograda por aquel desastre y sus consecuencias.

Apenas se concibe hoy una resistencia que puede ser calificada de loca por la facilidad con que había de ser vencida; pero sin aquel entusiasmo ciego, general entonces en toda la nación, no hubiera cabido tampoco la prolongada lucha que tanto contribuyó á la final derrota del gran conquistador de este siglo.

NARCISO PAGÉS.

ALOCHS.

Centenars de flors menudas  
se congrian á un cap-brot  
y axis acaramulladas  
s' anomenan flor d' alochs.

Quant las dejus s' esmorteizen  
las de sus s' obren llavers,  
qu' ab afany floreix tot dia  
de sa vida un escaló.

Naix per marjes y bardissas  
senyalant las partions;  
las abellas la coneixen,  
los arbolaris un poch;

Mes ningü fent rams la cerca  
ni la volen en cap hort  
qu' ab sos perfums no entabana  
ni 'ls ulls crida ab sos colors.

Molt temps fa que l' estimava,  
no gayre que li se l' nom,  
que fins per la nomenada  
de las plantas haviol sortí.

L' estimava perque dona  
santa ensenyansa en el cor,  
l' estimava com á simbol

de moral y noble esfors;  
Puix si entre sas fullas llargas  
frescas y d' etern verdor  
no hy guaytan aponselladas  
ó descelosas gentils flors;  
cada dia 'n tren de novas  
de sas vergues al entorn  
que si be menudas, mostran  
son treball de cada jorn.

M. Aguiló.

De Begur á Torrent  
dia 16 de agost de 1879.

GACETILLA.

Con motivo de la festividad, el día de San Pedro se pusieron de media gala todas las embarcaciones surtas en el puerto. El vapor *Villa de Cette* se empavesó completamente por ser los días del Capitán.

Los bailes que se dieron el mismo día por la noche en S. Telmo y en el casino *La Virtud* estuvieron muy lucidos y concurridos.

A causa de haberse declarado el cólera en Tolón el Gobierno ha tomado las más rigurosas medidas para evitar se nos éntre en casa: una de ellas ha sido la de declarar sucias todas las procedencias marítimas francesas.

Al comercio marítimo, pues, le ha aparecido un nuevo enemigo: nuestro puerto ha empezado á sentir sus efectos. pues con el objeto de evitarse un pasáto á Mahón y unos cuantos días de cuarentena han dejado de verificar su viaje de Barcelona á Cette ó Marsella casi la totalidad de los vapores que semanalmente al hacerlo tocaban en ésta.

El 26 fué despedido por la Sanidad de este puerto para el lazareto de Mahón un jabeque procedente de Marsella, y el 29 dos faluchos que venian de Cette.

La Junta Municipal de Sanidad, se reunió el lunes por la mañana, acordando tomar enérgicas medidas para que fuera una verdad la limpieza pública, y para que no se expendieran artículos de consumo que pudieran ser nocivos á la salud.

Las disposiciones adoptadas se han hecho ya publicas por pregón y confiamos que nuestros convecinos comprenderán que el exacto cumplimiento de las mismas pueden en mucho contribuir á evitar que una terrible plaga se cebe en nosotros y no obligarán á la Autoridad á que tenga que usar del castigo para hacerlas cumplir. Mas si así no fuere, esperamos que el Alcalde, el Ayuntamiento y la Junta de Sanidad, sabrán cumplir con su deber y hacer que no sean letra muerta sus

disposiciones, prescindiendo de toda consideración y recordando que *Salus populi suprema lex est*.

El Sr. Diputado por este distrito D. Alberto Camps y Armet en carta particular fechada en Madrid el 22 de junio nos manifiesta que no tiene parte alguna en la promulgación de la real orden última prohibiendo la pesca de arrastre con luz artificial, y no solamente no ha tenido intervención en ella, sino que está dispuesto á practicar toda clase de gestiones para conseguir una aclaración de la misma en el sentido de que se permitiese la pesca «á la encesa».

Se lee en el *Noticiero Bilbaino* del 24 de junio:

«El martes último tuvieron lugar dos apuestas notables en Villafranca (Guipúzcoa). Un joven forzado apostó, y ganó, á que llevaría sin detenerse un saco de tierra, de peso de seis arrobas, desde Villafranca á Legorreta, que dista media legua próximamente del primer punto. El trayecto lo recorrió en 53 minutos.

Un hombre de unos 40 años apostó á que llevaba en igual tiempo, sin detenerse, el mismo saco á Icastegieta, pueblo que dista legua y media de Villafranca, y ganó la apuesta.

En estas apuestas llamó mucho la atención el siguiente detalle. Antes de arreglarse la segunda, la madre del que se proponía ir á Icastegieta, anciana de 80 años, cogió el saco, lo levantó un poco del suelo y con acento de convicción dijo á su hijo: «Ganas fácilmente la apuesta.»

Qué tal sería el «paseo» del segundo Hércules, que los que le acompañaron llegaron sudando y fatigados á Icastegieta.»

¡Y vaya con la costumbre que tienen los muchachos de jugar tirándose piedras!

El domingo último, entre 11 y 12 de la mañana, estándose bañando en el *Padró* varios niños, mientras uno de ellos estaba debajo del agua, arrojáronle los otros una piedra con tan mala suerte, que dándole en la cabeza causó una profunda herida; además del sufrimiento del desgraciado, figúrense nuestros lectores el susto de los autores, que veían manar un gran chorro de sangre de la cabeza de su víctima.

Habiéndose creado por Real orden de 5 de marzo último una plaza de cabo de mar para el puerto de Palamós, la cual tendrá lugar cuando pueda incluirse en el presupuesto del ramo, participamos á los que reúnan los requisi-

tos necesarios para aspirar á dicha plaza, y que se detallan en Real orden de 4 de agosto de 1880, que pueden presentar sus solicitudes hasta el 10 del actual á la Comandancia de Marina de ésta, á fin de formular la procedente propuesta en terna de los individuos en quienes se reconozca mejor derecho.

Según leemos en un colega de Figueras, una verdadera invasión de ratones tiene lugar en los Pirineos desde donde bajan al llano destruyendo las cosechas, especialmente la del centeno. Lo mismo por la parte española que por la francesa los daños son considerables.

Después de tantos males era el único que nos faltaba. Que haya una *plaga* más ¿que importa al mundo!

Ha llegado de Madrid donde ha obtenido el título de Profesor Normal, con la calificación de sobresaliente en todas las asignaturas, nuestro compañero de redacción D. José Dalmau Carles. Felicitámosle cordialmente y dámosle la bienvenida.

*La nodriza automática.*—Bajo este nombre ha inventado el doctor Clemente Godson una especie de muñeca enorme que alimenta á los niños imitando en un todo á las nodrizas, así en la manera de colocar á la criatura, como de mecerla y de cantar para que se duerma. Dicho señor ha pedido privilegio de invención, y anuncia en el periódico «The Illustrated London News,» que su «nodriza termostática» se ensayará en seguida en el hospital de maternidad de la *City* de Londres.

Este anuncio ha excitado vivamente la curiosidad del pueblo londonense, que espera con el mayor interés el resultado de un invento tan extraño.

Monsieur Pasteur, cuyos trabajos acerca de la rabia son bien conocidos, había elegido el pueblo de Meudon para establecer su gran perrera, teatro de nuevas y decisivas experiencias.

Todo el vecindario se ha conmovido, en la creencia de que ni una sola de las innumerables personas que todos los días de fiesta van á Meudon en busca de aire puro, se atreverá á pasar á muchas leguas á la redonda por temor á los perros rabiosos de monsieur Pasteur.

Las autoridades han protestado contra el establecimiento de la perrera, y muchos periódicos de París publican comunicados de la población citada exponiendo las quejas de la misma y su resolución de oponerse á tal proyecto.

Por las noticias que tenemos nos veremos este verano

favorecidos con una gran concurrencia de forasteros, que vendrán á tomar los baños de mar, y á gozar de la templada temperatura que se disfruta en verano en nuestra villa, á causa de la brisa que sopla casi todos los días en las horas más calurosas.

Varios son los que tienen ya tomada habitación para la temporada veraniega.

Nuestro querido amigo, el oficial de Telégrafos de esta villa Sr. Garau, ha sido trasladado á Manacor (Islas Baleares): deseámosle un feliz viaje.

Le ha remplazado D. Luis Cerveró y Hernandez.

En uno de los últimos días de la fiesta mayor tuvimos el gusto de tener, aunque por pocos momentos, entre nosotros, á nuestro amigo y compañero en la prensa, D. José Gieb, director de «El Palafrugellense».

Entre los numerosísimos objetos que excitan más poderosamente la curiosidad de cuantos visitan la Exposición de Turín, merece citarse una mano que, á pesar de hallarse separada desde hace muchos años del cuerpo á que estaba unida, se mantiene en perfecto estado de conservación.

¿A quién perteneció aquella mano tan magníficamente conformada, blanca, fina y de largos y afilados dedos?

De las averiguaciones practicadas por un curioso, resulta que ha pertenecido á una elegante joven y que es todo un poema de amor y de heroísmo. Hé aquí su historia:

Era el año de 1849. Por aquel tiempo estaba en Roma con la legación lombarda Luciano Manara, joven de varonil belleza y de un valor nada común. Luciano amaba á una hermosísima niña, y ella le correspondía con un amor no menos tierno y apasionado. Uno y otra profesaban á la libertad tan ferviente culto, que rayaba en la adoración.

Antonietti, que así se llamaba la niña, sentó plaza de voluntaria, y, vistiendo el uniforme de los combatientes lombardos, siguió por todas partes á su joven amante. Afrontaba los peligros con singular sangre fría, y no tardó mucho tiempo en llamar la atención de sus camaradas.

En el campamento no se hablaba de otra cosa que de su peregrina hermosura y de su valor, que rayaba en los límites del heroísmo.

Pero llegó un día funesto, el 12 de junio de 1849, en que los republicanos franceses atacaron á los republicanos italianos en los alrededores de San Pancracio. En aquel sitio hallábase la legión lombarda. Manara y su

amante ocupaban la primera línea.

Aunque el combate tocaba á su término, las balas francesas dirigíanse contra los italianos, que continuaban avanzando con la frente erguida. Entonces un proyectil hirió al joven: una segunda bala dirigida contra su pecho cortó como una sierra la mano de la bellísima E. Antonietti.

Uno de los médicos italianos que asistían á la acción recogió esta mano, que conservó por medio de una petrificación que aparentemente la conserva como si estuviera en su estado natural.

Nuestro estimado amigo y colaborador del SEMANARIO D. Juan Cama y Cirés ha recibido en la Universidad de Barcelona el grado de Licenciado en Derecho Civil y Canónico. Enviamos á nuestro amigo y á su padre nuestra felicitación.

Leemos en «El Palafrugellense», que por iniciativa particular se ha abierto en Palafrugell una suscripción al objeto de contribuir al sostenimiento de la Estación de Salvamento de naufragos de esta villa.

## COMUNICADO.

Palamós 29 junio 1884.

Sr. Director del SEMANARIO DE PALAMÓS.

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: En contestación al remitido firmado por el Sr. Ferrer, inserto en el núm. 39 del periódico que V. tan acertadamente dirige, le suplico tenga á bien insertar el presente comunicado, al objeto de revindicarme de sus apreciaciones, que conceptúo erróneas y depresivas de mi honradez y delicado cargo.

Por todo lo cual, le da anticipadamente las gracias este su afmo. S. S. q. b. s. m.

*Jaime Margarit.*

Al hacer insertar en el SEMANARIO DE PALAMÓS mi comunicado de fecha 15 del mismo, estaba bien lejos de pensar mereciera una contestación tan destemplada del Sr. Ferrer, secretario del Ayuntamiento de esta villa.

No hay en mi escrito censura para tan digna corporación, ni ha sido nunca mi ánimo criticar sus acuerdos. He procurado mantener la buena armonía, y conservar siempre amistad con todos sus individuos, á quienes tengo por personas muy dignas del cargo que ejercen.

Mi principal objeto, al escribir el referido comunicado, como tuve ocasión de hacer constar, fué poner de manifiesto, que no participé ni influí en lo mas mínimo, á que se eliminara la cantidad que como á compensaciones recibía del Ayuntamiento.

Me ataca dicho señor, diciéndome que yo no había visto el presupuesto municipal, y que tampoco lo había examinado, á pesar de estar en público. La afirmación del señor Ferrer es completamente gratuita, ya que podía yo valerme de otros medios para examinarle (como efectivamente lo hice); aún prescindiendo de que no lo hubiese hecho al

estar en público; de lo que no debía dar explicaciones al Sr. Ferrer, creyéndolo no muy favorable á mi persona.

El Sr. Ferrer interpreta el sentido de mi escrito á su gusto; me acusa de haber omitido á sabiendas ciertos detalles, que no inducen á nada para el caso; y de que las causas que motivaron el suspender la enseñanza gratuita, dice que no las busque ni pretenda saberlas, que ya debiera tenerlas olvidadas. Estas son reticencias de mal género, y desearía del Sr. Ferrer una explicación clara y precisa, para que todo el mundo sepa ó conozca los motivos á que alude y que yo ignoro. Sea cual fuere la indole en que estos pueden fundarse, estoy muy tranquilo, con la seguridad de haber cumplido siempre con los deberes que me impone el profesorado. ¿Ha visto el Sr. Ferrer las muestras de confianza que me han dado? 130 vecinos, sin distinción de clases ni color político han pedido la enseñanza gratuita; he visto aumentar el número de mis alumnos desde 30 que tenía al empezar hasta el núm. de 87; la digna corporación municipal, atendiendo á las necesidades de mis alumnos y á mis ruegos ha hecho que se habilitase local capaz para 100 niños.

El Sr. Ferrer, como dice, emite una bien pobre opinión. Según él, la enseñanza gratuita debiera partir del Estado; pues costada por el Municipio sería fomentar la pereza del profesor. ¡Qué nobleza de sentimientos! ¡Qué buena lógica! ¡En bien poco tiene á fé la dignidad y los juramentos que se impone aquel, al hacerse cargo de su elevada misión! Todo el mundo comprenderá que la benemérita clase del profesorado está muy por encima de las aseveraciones injuriosas del Sr. Ferrer, y omitiré por lo mismo entrar en consideraciones.

Y por último, ha de saber el Sr. Ferrer, que mi honradez y mi conducta en el ejercicio de mi cargo, no ha tenido hasta el presente de que avergonzarse; y espero que el público al juzgarnos á entrambos, sabrá colocarme en el lugar que me corresponde.

Concluyo, Sr. Director, manifestándole que desearía no ocuparme más de este asunto; pues que así como á mí me mortifica, ha de mortificar á sus lectores.

J. M.

## VARIEDADES.

Quando la restauración de los Borbones de Francia en 1814, Luis XVIII tuvo que recompensar á muchos fieles servidores y también que resistir pretensiones muy exageradas.

Un emigrado, alférez de navío al estallar la revolución, solicitaba volver al servicio.

—¿Con qué grado quisierais volver? le preguntó su protector, uno de los íntimos del Rey.

—Me harían estricta justicia nombrándome vice-almirante.

—¿Vice-almirante?... Pero, ¿qué dices? ¿Cómo justificaréis semejante pretensión?

—¡Bah! muy sencillo. Si yo hubiese permanecido en el servicio y no me hubiese inmolado á la causa del Rey, habría sido teniente de navío en 1792, capitán de fragata cinco años después, luego capitán de navío... contralmirante, y hoy estaría á punto de ascender á vice-almirante.

—Tenéis razón, le dijo entonces su interlocutor, pero os olvidáis de un punto importante...

—¿Cuál?

—Que habéis muerto en Trafalgar

En un examen;

El profesor dirige una pregunta á un alumno.

Este, como se dice en los pasillos de la Universidad, se pega, ó más claro, no da pie con bola.

—¿Le hace á V. titubear la pregunta? dice el profesor.

—Lo que me hace titubear, contesta aquel con aplomo, es la respuesta.

En una reunión casera.

—¿Quién es ese monstruo que canta?

—¡Mi hija, caballero!

—¡Ah! Le felicito á Vd.; es encantadora.

Para quitar las manchas de cera de la ropa, basta empaparla con espíritu de vino, que aun cuando no disuelva la cera, como absorbe la parte oleosa, le quita toda trabazón. Entonces con un ligero frote se separa fácilmente.

Diferente procedimiento se sigue cuando están sobre seda; entonces se frotan con jabón blanco, se pone á secar al sol hasta que el calor se haga sensible; lavando después la parte manchada con agua fría, desaparece la mancha por completo.

## MOVIMIENTO DE ESTE PUERTO

EN LOS DIAS QUE SE EXPRESAN

### BUQUES ENTRADOS.

Junio 22.—De la mar Escampavías *Sta. Clara*

• —De Málaga y escalas vapor *Montserrat* de 1132 t. c. Martín Torrents con efectos á los Sres. Hijos de G. Matas.

• 27.—De Benicarló laud *Federico* de 30 t. c. Antonio Peñana con vino, de aribada

• 26.—De Almería pailebot *Unión* de 62 t. c. Agustín Maspons con corcho á los Sres. Hijos de G. Matas.

• 27.—De Tossa laud *S. Juan Bautista* de 15 t. c. Manuel García con sal á los Sres. Hijos de G. Matas.

• De la mar escampavías *Sta. Clara*.

### SALIDOS.

• 22.—Para Cette vapor *Montserrat* de 1132 t. c. Martín Torrens con efectos.

• 27.—Para Cette laud *Federico* de 30 t. c. Antonio Peñana con vino.

• 26.—Para Rosas laud *S. Juan Bautista* de 15 t. c. Bartolomé Lopez con tomates.

• Para la mar escampavías *Sta. Clara*.

• 28.—Para Portovechio bergantin goleta 2.<sup>a</sup> Mercedes de 172 t. c. José Carreras en lastre.

## REGISTRO CIVIL DE PALAMÓS.

Nota de los fallecidos desde el 22 al 28 de Junio ambos inclusive: ninguno.

Nacidos en igual período. Varones 1. Hembras 0. total 1.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA DE PALAMÓS.

Elevación sobre el mar 10 metros.—Lat. 41-52' N.—Long. 9° 15' E San Fernando.

FECHA.			Barómetro corregido.	Termómetro.	Viento.		de 10 partes cubit. <sup>o</sup>	CIELO.	Már		Pluviómetro.	OBSERVACIONES
Mes.	Día	Hora.			direcn.	f.0á 10		Clase de nubes.	direcn.	f.0á 10		
Junio	22	8	76.40	19	SO	2	6	n-k	SO	0	5m	
	"	12	76.35	80	SO	2	8	n	SO	1		
	"	4	76.33	20	SO	1	8	n	SO	1		
	"	8	76.26	15	"	0	8	n	SO	1		
	23	12	76.24	19	SO	1	10	"	NE	2		
	"	4	76.24	19	SO	1	10	"	NE	1		
	"	8	76.21	19	N	2	2	s	NE	1		
	24	12	76.17	20	NE	2	5	n-s	NE	1		
	"	4	76.17	20	E	2	5	n-s	NE	1		
	"	8	76.18	19	N	2	1	k-s	NE	1		
	25	12	76.39	20	NE	2	5	n-k	NE	2		
	"	4	76.45	20	NE	2	5	n-k	NE	2		
	"	8	76.51	20	"	3	2	c-s	NE	1		
	26	12	76.51	22	NE	2	1	k	NE	1		
	"	4	76.51	23	E	2	1	k	SE	1		
	"	8	76.54	20	"	0	0	"	"	0		
	27	12	76.52	22	SO	1	1	k	"	0		
	"	4	76.52	22	SO	1	1	k	"	0		
	"	8	76.53	21	"	0	0	"	"	0		
	28	12	76.45	23	S	1	0	"	"	0		
	"	4	76.41	23	SE	1	0	"	"	0		

PALAMÓS.—Imp. del «Semanario» Marina 13.

FARMACIA Y JARABERIA

DEL

DOCTOR DURÁN,  
VICTORIA 7 MADRID.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA  
COMPañIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Calle S. Honorato, esquina á la Plaza de S. Jaime, Barcelona.

CAPITAL DE GARANTÍA: 10.000,000 DE PESETAS.

Las operaciones á que se dedica este Banco son los seguros sobre la vida en su más vasta extensión, tal como lo practican las mejores y más importantes Compañías de Inglaterra, Alemania, Francia y otros países, donde el seguro es completamente popular y aceptado universalmente por todas las clases sociales.

Crea capitales para después de la muerte del sócio, ó para después de un plazo dado, ó juntamente para después de la muerte y del plazo, ó que solo han de cobrarse si ocurre la muerte dentro de un período determinado, etc., etc.

Constituye también rentas vitalicias á favor de una ó más personas, que empiezan á cobrarse inmediatamente, ó bien después de trascurridos algunos años, y se pagan durante toda la vida, ó solamente durante un cierto período de tiempo.

Un padre de familia de 30 años de edad que quiere legar por medio del Banco 5,000 pesetas á su esposa ó hijos, ó á cualquiera, solo deberá entregar á la Compañía 124 pesetas y media cada año mientras viva. Hace poco que el Banco pagó 2,000 duros á la viuda de un sócio, del cual no había recibido sinó 60 duros por la primera anualidad.

Un jóven de 25 años que quiere obtener una renta de 10 rs. diarios mientras viva, podrá obtenerla pagando á la Compañía 124 pesetas y media cada año, una prima anual de 247 pesetas y 10 céntimos.

Si un hijo de 30 años quiere amparar á su anciana madre de 60 para el caso que el muriese primero que ella podrá constituirle una renta de 4 reales diarios, que los cobrará la madre durante toda su vida desde el día en que falleciere su hijo, entregando solamente á la Compañía cada año 42 pesetas y 52 céntimos.

Las primas que hemos indicado no han de pagarse siempre durante toda la vida, sinó que, segun los casos reduciéndose ó se extinguen. Representante en Palamós, D. Francisco de A. Marull.



[Establecida en 1832.]

**ZARZAPARRILLA**  
de Bristol.



**EL GRAN PURIFICADOR**  
DE  
**LA SANGRE.**

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas,  
Erupeiones malignas,  
Escrofulas,  
Sífilis,

Rumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerias.

DEPÓSITO  
Sres. Ferrer y Comp.—BARCELONA.

**RECONSTITUYENTE**

para los frutales y la viña.

Anti-filoxérico y preservativo contra toda clase de pulgones para la viña y frutales.

Se recomienda á todos los agricultores el uso de este «RECONSTITUYENTE» á base de hidrato-ferroso y otras sales estimulando esta vegetación, reconocido por todos los inteligentes como los mas apropiado para regenerar y fortificar todos los frutales y la vid.

Para informes detallados dirigirse á los Sres. Vicente Ferrer y C.<sup>a</sup>, plaza de Moncada, núms. 1 y 3, y en su droguería-sucursal, calle de la Princesa, n.º 1 (pasaje de las Columnas),

ÚNICOS DEPOSITARIOS  
BARCELONA.

**EXCELENTES**

SALSICHONES (LLANGUNISAS.)

Se venden al por mayor y menor en casa de D. Francisco Albosa.

63.—Calle Mayor,—63.—PALAMÓS.

**PASTILLAS VERMIFUGAS.**

del DOCTOR DURAN.

Contra las lombrices. (CUCHS.)

Más de 30 años de éxito siempre satisfactorio, prueban la eficacia de este medicamento heroico. Obran solo localmente y no causan la menor molestia ni alteración en las funciones digestivas, siendo apetecidas por los niños, que las toman como un dulce.—4 rs. cartucho.

Depósito general en Barcelona: Baños Nuevos, número 8.

FARMACIA del Dr. DURAN.

**FARMACIA Y LABORATORIO**

DEL

**DOCTOR FERRER.**

PLAZA DEL ANGEL.—BARCELONA.

Llamamos la atención sobre algunas de sus especialidades farmacéuticas, premiadas con medalla de plata en la primera Exposición Farmacéutica, celebrada en Madrid, en noviembre de 1882.

Asma, Bronquitis y males de garganta: Su curación infalible y en poco tiempo con el uso de las pastillas y del Jarabe de Savia de pino marítimo del Dr. FERRER.

**TOS.—CATARROS.**

Se consigue su rápida y completa curación con la especialísima Pasta balsámica pectoral del Dr. FERRER.

CLOROSIS, ANEMIA.—DEBILIDAD EN GENERAL.

Su extinción por medio del Hierro dializado del Dr. FERRER.

**CONFITES DIGESTIVOS DEL DR. FERRER.**

San un poderoso preservativo, y muy eficaces para la curación de las enfermedades del estómago y del hígado.

**MAGNESIA EFERVESCENTE PERFECCIONADA.**

Contra las indigestiones, acideces, afecciones biliosas y debilidad nerviosa del estómago.

**CITRATO DE MAGNESIA GRANULADO Y EFERVESCENTE.**

Refrescante y anti-ácido por excelencia.

**CITRATO DE MAGNESIA ESPONJADO—PURGANTE, AGRADABLE Y EFICAZ.**

El depósito para la venta al por mayor de las especialidades farmacéuticas y productos del laboratorio del Dr. FERRER, se halla en los almacenes de Droguería, de los Sres. Vicente Ferrer y Compañía, plaza de Moncada, núms. 1 y 3, en su Sucursal, calle de la Princesa, núm. 1 (pasaje de las Columnas).—BARCELONA.

**FABRICA DE LICORES**  
DE  
**EDUARDO DURÁN**

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD 2.

BARCELONA

ESPECIALIDADES DE LA CASA.—ANIS DEL PAVO REAL.—CUMÍN  
CRISTALIZADO.—VINO AMBROSIA.